

Serafí del Arco

Antón Costas: “Si no logramos buenos salarios, la presión sobre la redistribución acabará rompiendo el Estado”

elDiario.es, 28 de junio de 2026.

El presidente del Consejo Económico y Social de España y catedrático de Política Económica considera un “error fatal” hacer reformas en el sistema de pensiones apoyándose solo en proyecciones demográficas. Antón Costas (San Pedro de Matamá, Vigo, 1949) preside el Consejo Económico y Social de España (CES) desde abril de 2021. Catedrático de Política Económica de la Universidad de Barcelona, su tesis doctoral fue dirigida por los profesores Fabián Estapé y Ernest Lluch. Autor de numerosos libros y artículos, sus publicaciones e intervenciones más recientes apuntan hacia la necesidad de un nuevo contrato social que permita la prosperidad de los más necesitados, antes del papel redistribuidor del Estado. Es un defensor a ultranza de la formación dual como herramienta para crear más y mejor empleo, y del Pacto de Toledo para acompasar las pensiones a la realidad económica.

Pese a la resiliencia de la economía española, que en su momento llegó a calificar de “primavera económica”, alertaba hace unas semanas de que el puente del bienestar social se ha roto; es decir que ya no vale solo con crecer. ¿Cómo lo hacemos para que el crecimiento se traslade a los hogares?

Hay dos pilares de ese puente que se han debilitado mucho. Uno es la vivienda, que es un agujero negro que se traga una buena parte de las mejoras que para los hogares han significado el aumento de empleo y también una cierta recuperación de los salarios reales. Y el otro es el coste de la vida. Aquí siempre hay el riesgo de confundir inflación con precios. Inflación es la subida de los precios de un año a otro, pero la inflación puede bajar, como ha sucedido; sin embargo, los precios quedan colgados arriba. Y esto yo creo que ha impactado bastante, especialmente en los hogares más débiles.

¿Qué propone en el terreno de la vivienda?

En el corto plazo y medio plazo se debe intentar aliviar el acceso y el coste para la vivienda de alquiler social. Habría que sacar enseñanzas de una experiencia muy interesante, poco conocida, que es cómo Sareb, que en muy poco tiempo, en escasamente tres años, cuando salió ya toda la banca y pasó a ser únicamente pública, creó una división de vivienda de alquiler social. Hoy tiene alrededor de unas 17.000 familias en alquiler social en viviendas que han sido recuperadas y rehabilitadas. Ahora hay que trasladar esta experiencia a Casa 47 [[la nueva empresa pública de vivienda](#)]. Hay que hacer una

distinción muy importante en España: no es lo mismo gestionar vivienda social que gestionar vivienda asequible. En segundo lugar, fortalecer operadores de este tipo en las comunidades autónomas. Y en el largo plazo no hay otra salida que aumentar la construcción y el stock de vivienda asequible. Y ahí las comunidades autónomas y especialmente los municipios tienen una competencia y una responsabilidad importante. Porque o se reduce toda la tramitación administrativa, que significa suelo edificable y licencia de construcción, o es muy difícil.

¿Y en cuanto a precios?

Antes decía que los precios han quedado colgados arriba. Tenemos dos opciones: una es pensar que van a subir los salarios hasta que se equilibren estos precios. Otra opción es, por el contrario, sacarles a las familias una serie de gastos que tienen en la parte de abajo de su cesta de la compra, que están dificultando muchísimo llevar una vida digna. En el CES defendimos el coste del transporte: es un coste muy importante en las familias medias españolas y más cuando el problema de la vivienda obliga a las personas a tener que alejar su residencia del trabajo. Otro tipo de coste que se puede sacar a las familias son los productos de higiene femenina para gente joven u hogares con pocos ingresos. Esto puede parecer un poco raro, pero lo hicimos en 1977 con los Pactos de la Moncloa: los sindicatos aceptaron moderar los salarios a cambio de introducir como bienes públicos una serie de gastos sociales: la educación, la sanidad, el desempleo. Mejoró las condiciones de vida de las personas.

Esto forma parte de lo que usted viene reclamando últimamente como nuevo contrato social, que no descansa tanto en la redistribución como en los buenos empleos y en la predistribución: ¿menos redistribución ex post y más predistribución de oportunidades?

Sí, es un elemento. Probablemente, el contrato social del siglo XXI tiene que incorporar un acuerdo para los cuidados. La carga de cuidados es insoportable para las familias por sí solas, pero también sería insoportable si pretendiésemos transferir toda la carga de cuidados futura al Estado. Tenemos que buscar un equilibrio, un contrato entre las familias, las empresas, la economía social y el propio Estado. Pero sí que es un elemento del contrato social que no descansa tanto todo en la redistribución sino en la predistribución. Es un cambio de fondo.

La prestación universal de crianza para combatir la pobreza infantil en España, de las más elevadas de la UE, que propone va por ahí, también.

El argumento que hay detrás de esta idea es que la desigualdad en nuestro país no viene fundamentalmente por un mal funcionamiento de la redistribución. La redistribución son los programas sociales, de bienestar general o el ingreso mínimo vital. Todo eso es necesario. El ingreso mínimo vital fue una gran iniciativa que, sin embargo, se puede mejorar. Pero, ¿cuál es

mi idea? Que no es posible pretender corregir la desigualdad y la carencia de ingresos de una gran parte de la sociedad española solo a través de un mayor gasto social.

¿Por qué?

Porque la desigualdad viene del mal funcionamiento que hay no en la redistribución, sino en la distribución. Es decir, en la existencia de buenos empleos con buenos salarios. Si no logramos esto, la presión sobre la redistribución creo que acabaría rompiendo el Estado liberal, tal como lo entendemos. Por eso soy mucho más partidario de focalizar el esfuerzo que tiene que hacer nuestra sociedad en todo aquello que favorezca los buenos empleos. La formación dual, por ejemplo, es una gran celestina capaz de emparejar dos necesidades: las de las personas de tener un buen empleo y las de las empresas de disponer de trabajadores con capacidades adecuadas.

En su opinión, España está protagonizando una “transformación silenciosa del modelo productivo”, más resiliente e inclusivo, que se encuentra tanto en el tejido empresarial –con un aumento del tamaño de las empresas, más productivas– como en el lado del empleo, con un mayor peso de trabajos de alta cualificación, mayor valor añadido y mejores condiciones laborales. ¿Por qué no suben entonces los sueldos que permiten recomponer el puente, utilizando su metáfora?

En esa transformación silenciosa hay mejoras salariales importantes. Pero tenemos una especie de bipolaridad. Nuestra economía también tiene una parte importante de actividad económica y de empleos que no llamaría buenos empleos. Pero a mí me gusta poner en valor lo que va bien, miro la botella medio llena porque creo que esa es la vía para mejorar las cosas. Pero las dos son ciertas.

Cuando hablamos de nuevas prestaciones, como esta de crianza, por ejemplo, o como usted comentaba al principio, de recortar gastos a las familias, indudablemente pensamos en esto cómo se financia. ¿Vivimos en un infierno fiscal?

Yo no utilizaría ese adjetivo. Creo, porque así lo ha dicho además la comisión que se creó en su momento para la reforma fiscal, que hay margen, e importante, para un rediseño de algunos de los instrumentos fiscales para mejorar su capacidad recaudatoria. Vamos a ver: si la economía crece, como es así, y crece también el empleo, eso significa que crecen también proporcionalmente los ingresos públicos. ¿Hacia dónde orientamos ese aumento de ingresos fiscales? Hacia estas necesidades, eso es posible en una situación de crecimiento de la economía. Y creo que además la economía española va a seguir creciendo.

La reducción de la jornada laboral era una medida prioritaria del Ministerio de Trabajo, que de momento no ha tenido los apoyos para salir adelante. ¿La economía española es lo suficientemente productiva para ir a una reducción horaria como la que se plantea el Gobierno?

El debate que ha habido alrededor de la reducción de la jornada es muy ilustrativo para nuestro país y que abre camino. Fíjese que desde el ámbito empresarial nunca se negó la posibilidad y hasta hoy la necesidad de ir hacia una reducción de la jornada con un objetivo social deseable. Lo que se decía desde el ámbito empresarial es que eso había que ir lográndolo en todos los sectores que estaban aún con 40 horas a través de la negociación colectiva, pero no se negó nunca el objetivo. Y creo que es muy ilustrativo lo que ha sucedido en esta casa. El Gobierno envió un anteproyecto de ley que venía sin el apoyo de las organizaciones empresariales, representadas en el CES. Aquí debatimos con las organizaciones empresariales y el dictamen del CES fue aprobado prácticamente por unanimidad. Creo que hubiese tenido una gran influencia si el anteproyecto de ley hubiese seguido su recorrido parlamentario.

¿Qué dice?

Establece un principio general y después tres criterios, aceptados por todos. El principio general es que la reducción de jornada laboral de una forma homogénea en la economía española es un objetivo deseable, pero que tiene que buscar un equilibrio entre, por un lado, el interés de los trabajadores por reducir la jornada laboral y el interés de las empresas en mantener también sus condiciones de trabajo. Primer criterio, gradualidad. No puedes introducir, dice el dictamen, por ley, una medida de este tipo que entre en vigor de hoy para mañana. Segundo, flexibilidad. No puedes aplicar una medida de este tipo general de forma simultánea a todos los sectores de la economía porque los sectores son de una diversidad extraordinaria. Y tercero, que tiene que haber elementos de compensación, no necesariamente solo en términos financieros. Creo que ese va a ser el camino futuro.

¿Le preocupan los efectos de la IA sobre el empleo y el mercado de trabajo?

Sí, me preocupan en dos dimensiones. En el ámbito laboral y en el ámbito, diría, civilizatorio, entendiendo por civilizatorio los valores y los principios de una civilización liberal, donde creemos en la privacidad y en nuestra capacidad para orientar nuestras vidas. En la vertiente laboral creo que estamos en un momento de ambigüedad extraordinario, porque, por un lado, hay muchos pronósticos o predicciones de que vendrá una especie de apocalipsis laboral, por parte incluso de medios de comunicación tan prestigiosos como The Economist. Pero, por otro lado, cuando vas a ver los datos, tanto aquí como en otras economías, nunca antes de ahora las economías han tenido tanto empleo como en este momento.

¿Cree que está llegando el momento en que la tesis de Keynes, que en 1930 predijo que para 2030 solo necesitaríamos trabajar 15 horas semanales para cubrir nuestras necesidades materiales, se hará realidad?

Si lo gestionásemos bien, con seguridad que sí. Ocurre con la demografía, que estamos preocupados por la caída de la natalidad y a la vez estamos preocupados por que la inteligencia artificial reduzca el empleo. O nos preocupamos por la natalidad o nos preocupamos por el efecto de la inteligencia artificial en la reducción del empleo. Por las dos cosas a la vez no porque van en un mismo camino. Si la natalidad disminuye habrá menos personas en las próximas décadas con necesidad de buscar trabajo, pero a la vez la inteligencia artificial habrá reducido también, al parecer, la necesidad de trabajadores. Ahí hay como una especie de convergencia futura que te puede llevar a lo que Keynes deseaba. Es más actual que nunca este punto de Keynes. Dependerá de la gestión que hagamos y aquí hay que hacer una advertencia: todo el mundo, hasta el Nobel Aghion, habla de que la inteligencia artificial va a traer una mejora de productividad extraordinaria. Y a la vez, otros premios Nobeles de economía también muy prestigiosos, como Krugman, entre otros, dicen que no habrá un aumento espectacular de productividad. En cualquier caso, sea grande o pequeño, la cuestión de la productividad es cómo la repartes. La mejora de productividad puede ir solo a una parte o hacia los dos lados, ya sea reduciendo el tiempo de trabajo o mejora de salarios. Pero es un problema de gestión.

¿Cómo explica que teniendo algo menos de 2,4 millones de parados, según los datos de afiliación de la Seguridad Social, sigan creciendo las vacantes de empleo y determinados sectores se quejen de que no encuentran personal? ¿Es un problema de salarios? ¿De formación? ¿Falla la intermediación?

Mi impresión es que hay un porcentaje, que no sé decir, de personas que no están ya en situación de poder trabajar, pero que, sin embargo, para poder cobrar una prestación tienen que estar registradas en el desempleo. Probablemente, ahí necesitamos en algún momento proceder a algún tipo de aclaración. En segundo lugar, aún no tenemos un indicador aceptado de forma común en el mundo empresarial ni en el mundo sindical acerca de las vacantes. Y, en tercer lugar, y esta es una opinión ya más personal que institucional, muchas empresas, y a mí me lo transmiten también estos empresarios y directivos, no encuentran aquel tipo de perfiles, de capacidades o competencias que en este momento necesitan. Y hacen un poco una crítica al sistema educativo porque no es capaz de suministrar. En un momento de la historia, donde la tecnología avanza con una rapidez endiablada que te hace cambiar las necesidades de competencias profesionales, tienes que comprometerte a crear aquellas competencias, que se necesitan. Nuestro informe de formación dual está ahí y es un legado que yo quiero dejar cuando me marche. Escogimos a todos los chicos y chicas que hicieron formación dual en el curso 2016-17. Hemos seguido a todos ellos con microdatos su trayectoria laboral, comparándolo con aquellos que no habían hecho formación

dual. El resultado es una epifanía: todo mejora en la capacidad de encontrar buenos empleos de estas personas si han hecho formación dual.

Las patronales señalan el aumento de bajas laborales como una de sus prioridades, pero mantienen muchas diferencias con los sindicatos sobre su enfoque. ¿Cómo ve este problema? ¿Qué medidas cree que se podrían tomar ante este auge de las bajas por enfermedad?

El aumento es un hecho objetivo cierto e importante. No hay aún un lenguaje común en el mundo empresarial y en el sindical. En el mundo sindical se cuestiona que hay absentismo, lo que dicen es que hay bajas laborales con un parte médico detrás y para ellos eso no es absentismo. Absentismo es no presentarse al trabajo. Necesitamos establecer un lenguaje común. Y necesitamos también un diálogo que no sea a machetazos, un análisis fino para ver qué hay detrás de cada una de esas bajas laborales. Lo que no puede ser es que este aumento tan importante a partir básicamente de la covid, que ha ocurrido también en otros países, sea como consecuencia de que los trabajadores o una gran parte de los trabajadores se han hecho vagos.

Más allá de esta necesidad de compartir lenguaje, ¿a qué piensa usted que se debe?

Como es un fenómeno más general, aunque en el caso español el volumen es mayor, tiene que haber una causa más general y yo creo que entre los factores que hay que analizar es la satisfacción en el trabajo. ¿Por qué motivo para muchas personas el trabajo no es motivo de satisfacción y de realización personal? Conviene analizarlo desde el propio ámbito de la empresa porque las empresas tienen departamentos importantes de recursos humanos y tienen un margen para mejorar desde ese lado. También lo hay en la mejora de los procesos de altas de la incapacidad laboral, pero en este sentido sindicatos y empresas están hablando para ver cómo las mutuas pueden también tener un papel riguroso. Si tuviese que hacerme yo una pregunta, es ¿por qué ha descendido la satisfacción laboral con el trabajo en los últimos tiempos? Creo que si no abordamos esta cuestión, tanto desde la empresa como desde el ámbito social, no avanzaremos en la respuesta adecuada a esta realidad.

¿Tiene respuesta?

No, creo que sí ha habido una disminución de la satisfacción laboral. Por qué motivo no lo sé.

Usted ha dicho que los sistemas públicos de pensiones han actuado como un pegamento entre el capitalismo y la justicia social. Muchas veces el debate gira en torno a las pensiones a una confrontación entre generaciones. ¿Cree que es necesario un trasvase de gasto hacia los más jóvenes? ¿Le preocupa el creciente aumento del gasto en pensiones con relación al PIB, como alertan varios economistas?

No pondría en relación el gasto en pensiones con la necesidad de invertir más en los jóvenes. En segundo lugar, no soy capaz de ver cómo puede funcionar el capitalismo democrático sin un gran sistema de pensiones. No soy capaz, y soy un defensor del capitalismo democrático. Creo que el capitalismo necesita un sistema de pensiones, no solo por legitimidad social del capitalismo, que de eso viene el sistema de pensiones, sino por un elemento nuevo de macroeconomía. Hoy las pensiones constituyen un componente de la demanda agregada del capitalismo democrático que no soy capaz de ver cómo podría funcionar el capitalismo solo con la riqueza de los ricos. Y en tercer lugar, que no lo tenemos en cuenta, es que nuestro país tiene un mecanismo espectacular, fabuloso, de adaptación de las pensiones a la evolución de la economía. El Pacto de Toledo es un mecanismo que no hay en ningún otro país que ha funcionado más que razonablemente a lo largo del tiempo, adaptando el sistema de pensiones a la realidad económica del país. Y es además un mecanismo maravilloso porque incorpora dos planos: el plano del diálogo y el acuerdo político en la comisión parlamentaria y el plano del acuerdo en la negociación colectiva. Lo que no podremos es, a mi juicio sería un error fatal, hacer reformas en el sistema de pensiones apoyándose únicamente en proyecciones demográficas a largo plazo. Los grandes economistas y filósofos nos han advertido de que hacer proyecciones es muy peligroso. Si no somos capaces de acertar el PIB a un año, ¿vamos a ser capaces de acertar la evolución de la economía a 30 años al año 2050? Imposible. Si haces reformas basadas únicamente en proyecciones futuras, lo que estás haciendo es introducir un riesgo moral que tienes que explicar por qué lo haces.

¿En qué consiste ese riesgo moral?

Consiste en que basándote en una proyección futura vas a introducir ahora un daño cierto a generaciones actuales justificándose en un beneficio futuro que es hipotético, que no puedes asegurar. Dicho esto, ¿estoy diciendo que no hay que hacer nada? No. Lo que hay que hacer es mantener muy activo ese mecanismo de diálogo y de acuerdo en el ámbito de las pensiones que es la comisión para el Pacto de Toledo.